SUSCRIPCIÓN

pstal. . . 7,50 a devuelven los originales

al ob HAMMER lesacciée y damen. Hermosilla, 44. Tres edictions diaries.



ANUNCIOS

Liusa en tercera piana. 1,50 ptas

Telejono número 31.56

Húmero suelto, 5 cts

# A CONTRACTOR CONTRACTO

Por fin tenemo conocimiento de cuáles fue ron los barcos que, á les órdenes del almirante Sturde, destruyeron la división alemana del Pacifico á su salida del estrecho de Maga llanes.

Eran dos scorazados rápidos gemelos: el Invencible y el Inflexible, de tipo muy moderno, marcha de 27 millas, 17.450 toneladas v ocho cañones de 30,5, anoisanta O al si as

Les acompañaban otro acorazado másantiguo el Canopus, que sólo puede andar 18 nudos, y que monta cuatro piezas de 30,5; tres cruceros bastante buenos, el Kent, el Cornwall y el Carnaryon, que llevan artillería de calibre medio, y dos más pequeños, el Bristol y el Glasgow, también con piezas de 15 como armamento principal.

Los resultados de este combate vienen á confirmar los obtenidos en el de Coronel el día 1.º de Noviembre, al mismo tiempo que dan idea de lo que sería una batalla naval en que se empleasen los grandes dreadnoughts de que disponen las escuadras rivales.

El Scharnhorst y el Gneisenau dieron buena cuenta, sin tener casi bajas ni averias, de los cruceros que seguían al almirante Cradock. Los cañones de 21 centímetros, en número de 16, no hallaron dificultad apreciable ante los de 15 que montaban el Good Hope y el Mon-

Lo mismo sucedió en las Malvinas. Los bravos barcos tudescos no fueron capaces de resistir el fuego de mayor rú nero de piezas de calibre superior (20 de 30,5 de les dos grar des acorazados rápidos británicos y del Canopus), porque las condiciones balísticas de aquéllos eran muy superiores á las que poseían las suyas, y se fueron al fondo del mar desplegando un heroísmo tan hermoso como inútil.

at conject oot se tu Podemos, pues, recoger la enseñanza que se desprende de ambos episodios navales, y que no demuestra nada nuevo. Viene, por el contrario, á confirmar lo que saben de memoria todos los marinos del mundo: que la Arti llería es la base principal de la victoria y que en sus características han de cifrarse las esperanzas lógicas de vencer.

Desde este punto de vista era interesante la noticia, de cómo había sido el combate que motiva estas líneas, y ya vemos que en él ha sucedido lo que era natural que ocurriese dado el número y clase de piezas de que disp >nian las dos escuadras.

No han intervenido en ninguno de esos dos encuentros los calibres medios ni los torpedos. Toto lo han ejecutado los grandes cañones, sin que las baterías auxiliares hayan hecho nada importante y que merezca ser tomado en

Ante esta evidencia, resalta más la superioridad aplastante de la flota británica sobre la germana, no por el número de unidades de combate, sino por el armamento de ellas.

La cantidad de cañones de 38 y 34 centime tros que se reunirían detrás del almirante Jellicoe, forman una fuerza muy superior à los de 30,5 y 28 que monta la mayoría de los acorazados alemanes.

Se vería, en consecuencia, el príncipe Enrique de Prusia, en una manifiesta inferioridad, diffcil de suplir con habilidades tácticas ni con el empleo de otros elementos.

Esto, que y: se venía diciendo, ha recibido confirmación completa en las costas de Chite y en el Atlántico meridional. Los buenos principios militares no varían esencialmente por los adelantos industriales. Lo que era verdad con bomberos de 10 pulgadas, lo es también con piezas de 38 centímetros, de longitudes inmensas y enormes proyectiles.

#### Oroteccion a la mintancia

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido el Consejo Superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad, bajo la presidencia del Sr. Pulido, y asistieron los se ñores Rolland, Lastres, Betegón, Cemborain España, Montero Villegas, Rexach, Heredero, Morán de Burgos, Núñez Samper, Soldevilla, Sanchez Jabarde, Tejero y Tolosa Latour

Se trataron los siguientes asuntos:

idota fa. so Mus es de Paredes à D. Marctal

Rodrigues.

Implantación por la Diputación provincial de Guipúzeoa del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos con destino á las Juntas de protección á la infancia de la provincia vascongada, tributándose por parte del pleno los mayores elogios á las activas gestiones hechas con tal motivo por el gobernado: civil, señor marqués de Atarfe.

Oficio del gobernador presidente de la Junta de Navarra manifestando que aquella Diputación provincial ha ofrecido una subvención á dicha entidad protectora.

El doctor Tolosa Latour dió cuenta de las múltiples adhesiones enviadas por las Juntas provinciales y locales con motivo de la campaña hecha por ciertos elementos contra la ley que creó el impuesto de espectáculos públicos á favor de las Juntas, que piden se presenten nuevos proyectos legislativos á fin de reforzar sus ingresos para llevar á la práctica los magnos problemas de asistencia pública, de verdadera gravedad en las circunstancias actuales.

Fueron nombrados los Sres. Lastres y Ma fiiscal ponentes para informar la instancia de las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava sobre disposiciones relacionadas con el concierto económico vigente.

Se acordó, de conformidad con la Junta de Mahón, desestimar la solicitud de un Centro benéfico que tiene un cinematógrafo, que pide eximirse del pago del impuesto5 por 100; que pase à informe del Instituto de Reformas Sociales una moción sobre prohibición de trabajo de menores de catorce años en fábricas y talleres; á informe tamb én del Patronato de ciegos y anormales un escrito de la Mutua de protección y defensa de postulantes de ciegos, de Barcelona; aprobar les condiciones impuestas por el Ayuntamiento de La Caruña al ceder i la Junta de protección á la infancia unos terrenos con destino á instituciones benéficas; telicitar al gobernador y alcalde de Toiedo por haber logrado extinguir la mendicidad pública; aceptar con sentimiento la renuncia del cargo de vocal de la señora marquesa de Aledo; destinar al futuro concurso de premios un donativo del doctor Masip, y aprobar las cuen tas de la Asamblea nacional y del Consejo Superior. Por último, se procedió al sorteo de la renovación de la mitad de los vocales electivos que llevbaan más de seis años siendo conse-

## alemanes en Bégica

Regimen admi intrativo

Firmado por M. Frincis Laur ha publicado L'Echo de Paris un artículo, escrito, al parecer, con ser no espiritu, en que se da á conocer el régimen administrativo aplicado por los alemanes á las poblaciones belgas que no se hallan en la línea de combate.

«Tomaremos como base de nuestras observaciones-dice el articulista-las localidades relativamente tranquilas, pero ocupadas por los germanos y administradas por elios. Tales son Jeumont, Hirson, Roubaix, Maubeuge, etcéte-A Lieu Africanista Españo i h

He aquí el método alemán, porque, realmente, es un método cuidadosamente estu-

Las tropas alemanas, en cuanto toman posesión de una ciudad, instalan en la alcoldía á un oficial gobernador, que se pone en relaciones con las autoridades de la población, bien sea el alcalde o su adjunto.

El nuevo gobernador toma posesión del despacho de la autorida i municipal, r emplazando a esta, y entonces el alcaide se dirige donde

Sin emb rgo, debe mantenerse à la disposición del oficial y acudir á cualquier llamamiento de éste. Viene á ser el intermediario entre la Administración alemana y la población emb agil ad eb conscioner cal onque osci

Después de ocupado su puesto, el gobernador, por todos los medios que juzgue convenientes, habrá de incautarse de los aprovisionamientos públicos susceptibles de servir á las tropas y á los habitantes, á saber: harina, leña, carbón, metales, máquinas, tejidos, etc.

Hecho esto, pueden ocurrir dos cosas: que haya un alcalde ó propietarios de fábricas presentes, ó que nadie comparezca. En este último caso, el gobernador se apodera de todo, lo empaqueta y lo expide, sin intervención alguna. Es senciliamente un botín de

En el caso de que el fabrica te se halle presente, le entregan un recibo de requisa por su mercancía, recibo que servirá ulteriormente para reclamar el pago.

RSPANASLIBRE

Así, en la fábrica de flúido eléctrico de Jeumont había 1.000 toneladas de cobre. Esta inmensa fortuna, dada la falta en Alemania de ese metal para municiones y material electrico, representaba una suma de dos á tres millones de francos, y esas 1.000 toneladas han sido cargadas sin perder tiempo y expedidas sin resguardo, sin inventario y sin documento alguno á Alemania.

Cuando el servicio administrativo se apodera de todas las provisiones: harinas, conservas, etc., dejadas por las tropas francesas, escs productos son reservados para la ciudad, y se hace un inventario de ellos.

Las tropas alemanas toman la parte que necesitan, siempre los primeros, y el resto se destina á la población, para impedir que las gentes se mueran de hambre; pero se va vendiendo á medida que el consumo lo reclama, y á un precio que fija el gobernador.

Ese precio generalmente es, poco más ó menos, doble del normal, v así la harina se expende á 70 francos los 100 kilogramos.

Los alemanes, por lo tanto, se alimentan y mantienen sin desembolso alguno, y, además, comercian para obtener un beneficio considerable, destinado á pagar las tropas ó al Poder central en caso preciso.

Dicho se está que si en las Cajas de recaudación, como en Maubeuge, encue tran dos millones en metálico, ó 400.000 francos en la sucursal del Banco de Francia, se incautan de ellos; pero entonces no imponen contribución alguna á los habitantes de la población.

Por último, los alemanes tienen la consigna de hacer que funcionen las fábricas, que se trabaje en las minas y en todas las instalaciones susceptibles de producir mercaderias. Con tal objeto se ha de faci itar la r'eluta de obreros y de toda clase de personal, y en caso necesario llamar á ingenieros alemanes para diri-

Hay más: en los centros mineros de Briev, por ejemplo, que parecea codiciados especialmente por los alemanes, porque la escasez de hierro es entre ellos grande, se extrae mineral bajo la dirección de ingenieros alema

Hasta ha llegado el Gobierno de Berlín á enviar maestros de escuela para que erseñen á los niños el habla alemana.»

### ministro de Fomento en Ceuta

CEUTA, 29.-El ministro de Fomento llegó á las once de la mañana, acompañado del gobernador civil de la provincia, el diputado senor Torres y el jefe del negociado de Fomento é ingeniero provincial, siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

Acto seguido hubo recepción en la Coman-

Después, el ministro visitó detenidamente las obras del puerto en construcción, marchando por la línea de Mora à la carretera de Benzů, don le los contratistas le ofrecieron un almuerzo, sa iendo luego para el monte Hacho con el general Menacho y volviendo al campo exterior para inaugurar las escuelas públicas que establece allí el Ayuntamiento en un edificio regalado por el propietario D. Ramon

De regreso, en el salón de actos del Ayuntamiento fué obsequiado con un espléndido lunch, en el que pronunció un brindis elogiando á Ceuta y el honor del Ejército.

El diputado Sr. Torres contestó, reclamando la propiedad del terreno del campo.

A las tres de la tarde embarcaron los expedicionarios en el buque Teodoro Llorente, con dirección á Algeciras.

Se les tributó una despedida cariñosa. El ministro hizo grandes elogios de Ceuta.

#### ARTE Y ARTISTAS

El viernes 1.º de Enero de 1915, festividad de Año Nuevo, á las circo de la tarde, se verificará la primera representación en esta temporada del admirable drama en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, titulado La mal-

En la memoria de todos los españoles está aún vivo el recuerdo del grandioso éxito alcanzado por esta obra, y buena prueba de ello es el gran número de personas que se han acercado á la Empresa deseosas le saber la techa en que había de ponerse en escena. Así, pues, es de esperar que la función del viernes por la tarde sea un acontecimiento teatral digno por su importancia artística de aquel otro que se destaca en los anales de la dramática española contemporánea por el estreno de La malque-

Se despacha billetes en Contaduría para estas funciones.

Apolo.

Hoy jueves. á las seis de la tarde, en sección doble, se verificará el 13 vermut de gran moda, representándose las dos obras nuevas Aventuras de Max y Mino ó ¡ Que tontos son los sabios! y La tabla de salvación.

Las localidades para este vermut de grau moda pueden adquirirse en Contaduría hoy miércole, á las horas de costumbre.

#### Oficiales condenados

París, 29 - Según dicen de Copenhague, en el último número de El Eco de Hamburgo se hace constar que un Consejo de guerra celebrado en Wilhelmshaven ha condenado, respectivamente, á dos y un año de fortaleza al comandante y al segundo comandante del crucero alemán York, que se fué á pique en la bahía de Jada.

### CONTRA LAS ZONAS MEUTRALES

VALLADOLID, 30.-La Asamblea provincial se reunió esta mañana en asamblea extraordi-

A propuesta del presidente, D. Luis Conde, se acordó por unanimidad convocar á todas las Diputaciones de las provincias cosecheras de cercales para tratar del provecto de zonas neutrales, de la Real orden en que se establece el arancel móvil para trigos y harinas y de la necesidad de que el Partamento apruebe otras iniciativas beneficiosas para diversas regiones.

La reunión se verificará el 11 de Enero, y en ella estarán representadas las Asambleas provinciales de Madrid, Guadalajara, Ciudad Real, Cáceres, Burgos, Avila, Zaragoza, Teruel, Santander, Palencia, Salamanca, Lérida. Toledo, Cuenca, Sadajoz, Segovia, Soria, Huesca, I ogrcño, León, Zamora, Albacete, Navarra y Sevilla.

Las deliberaciones versarán sobre los extremos que siguen:

Primero. Actitud á adoptar con relación á las zonas neutrales, y caso de que no sea absolutamente negativa, modificaciones que convendila introducir en el proyecto del Go

Segundo. Actitud relativa á la Real orden del arancel móvil sobre trigos y harinas, y á to las las disposiciones arancelarias últimamente dictadas, referentes á productos de la tierra.

Y tercero. Proyectos de ley á demandar del Gobierno y las Cortes para que sean discutidos simultáneamente con el de zonas neutrales, con objeto de que el Parlamento no aparezca ocupado únicamente en dar satisfac ción á una región española.

## Temporal en La Coruña

Destrozos en la publición - El puerto, cerrado. Vapores en peligra

La Coruña, 30.-Se ha recrudecido con violencia el temporal que desde hace unos díes viene reinando.

Un viento huracanado, que se desencadenó doy, pro jujo grandes daños en el arbolado y en algunas fincas.

La escuadrilla de vapores pesqueros coruñeses tuvo que refugiarse en el puerto y suspenher las faenas de pesca.

Por orden de las autoridades marítimas ha sido cerrado el puerto para la salida de embarcaciones menores.

A causa de los violentos golpes del mar estuvieron á punto de zozobrar dos vapores pesqueros, el Tragón y el Mardomingo. Este último pescaba á la altura del vecino

puerto de Cedeira, cuando una ola gigantesca le arrebató una pesada plancha de hierro que sirve de tapadera de la bodega, donde se guarda el carbón.

Como el mar rompía violentamente contra el casco y las olas barrían la cubierta, el barco quedó escorado y corrió gran peligro de hun-

Después de improbos esfuerzos se logró tapar la carbonera, donde el agua había penetrido en gran cantidad, y el Mardomingo logró llegar á La Coruña.

Igual peligro corrió el Dragón frente á

Cabo Villano, y que pudo salvarse gracis la pericia del patrón, Angel Losada.

Arribó al puerto de Corcubión el City of Lincoln, después de reparar, durantela noche, algunas de las averías.

Ignórase la suerte que ha corrido el brikbarca Rendova, que venía de la Filadelfia con cargamento de petróleo, y que ya iba á entrar en este puerto, para lo cual había pedido práctico, cuando el viento, que cambió repen-

tinamente, lo hizo marchar sobre peñas abajo. El práctico se fué mar afuera y no ha regresado, temiéndose que le hava ocurrido al gun percance.

### Firma del Rey

Guerra.-Indultando de la pena de muerte al soldado voluntario del regimiento del Rev Luis Mola Marcos, por el del to de abandono de servicio estando de centinela al frente del enemigo, y teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurrieron en la comisión

### Los Reyes à Sevilla

SEVILLA, 30.-Ha llegado el delega lo regio del turismo, marqués de la Vega de Inclán.

Con el alcalde habló del viaje del Rey á Sevilla y del estado y neral de las carreteras

Antes de salir de Madrid visitó á S. M., quien le dijo que vendría á Sevilla pasado el día de San Itdefonso.

Se ha acordado definitivamente que el Rey inaugure el mevo grupo de 40 casas para obreros construídas por la real iniciativa; se nombrarán administradores competentes que designen las familias que deberán ocuparlas.

Por voluntad regia el delegado entregará la hospe lería del barrio de Santa Cruz á los estudiantes de las Universidades americanas que vengan á Sevilla á investigar en el Archivo de

#### Los Halianos en Albania

Roma, 30.—Comunican de Valona (Albania) que ya ondean sobre el palacio de la Prefectura las banderas italiana y albanesa y que la población ha recibido á las tropas italianas con gran

Añade el telegrama que se espera el desembarco de un regimiento de bersaglieri, que todavía se halla á bordo de un buque anclado en la bahía de dicho puerto:

Al diario Il Messagero le telegratian de Viena que la ocupación del puerto de Valona ha producido gran disgusto en los Gabinetes de Viena y de Berlin, porque ambos contaban con ofrecer á Italia, en pago de su neutralida l, la ocupación de dicho puerto, llave del

## Teatro Real

PRESENTACION DE VIÑAS

Anteanoche con la genial ópera «Parsifal» se presentó este ilustre tenor español. Co socemos t dos la idolatría que mues tra per les obras del inmortal maestro, Wagner; así, pues, no necesitames decir el entusiasmo y el arte que pone para interpretar el poética papel del protagonis ta Es sin duda alguna el mejor intérprete que hemos oido de esta grandiosa ópera.

Buena prueba de ello fueron las ovaciones que al final de to los los actos obtuvo su insuperable labor artística.

La orquesta, admirable.

### Sobresia eles de Obras públicas

Esta es una de las carreras cortas, quizá la mejor y de más porvenir para toda persona que no haya podido adquirir más estudios que os elementales de las escuelas públicas.

Con fecha 8 de Julio último se ha convocado una numerosa oposición de 70 plazas. El sueldo de entrada es de 1.500 pesetas y se asciende por riguroso orden del escalafón hasta la categoría de Jefe de Negociado de primera clase, con el haber anual de 6.000 pesetas. Además, en todas las categorías, se goza de beneficios como dietas, gratificaciones, gastos de locomoción, etc.

Pedid informes al Director de la Academia Politécnica, Hernán Cortés, 14. - Madrid.

### LA GUERRA EUROPEA

#### INFORMES OFICIALES

#### La lucha en Francia

Comunicados del Gobierno francés. Burdeos, 29.—De las tres de la tarde:

«En Bélgica nuestras tropas se han apodera do del pueblo de Saint-Georges y se han forti-

Desde el Lys al Somme el enemigo se ha limitado á bombardear con bastante violencia nuestras posiciones de la región de Echelle, Saint Aurin, Lequesnoy v Bouchoir (al Nor-

Calma en el frente, entre el Somme y Au-

Hemos ganado un poco de terreno en Argonr, en el bosque de La Grurie, en el de Bolan-

te v en el de Courté-Chausse. Sobre los altos del Mosa, varios contraata-

ques alemanes han sido rechazados.

En el bosque de Le Bouchot (al Norte de Troyon), el enemigo, que se había apoderado de nuestres trincheras, cerca de la posición del Bois Brulé, al Oeste de Apremont, ha sido rechazado, después de tres contraataques suce-

En Alta Alsacia estamos cercando estrecha-

mente Steinbach.

Después de un violento combate, nos hemos apoderado de las ruinas del castillo situado al Noroeste del pueblo.»

El de esta noche:

«Ningún incidente notable nos ha sido aún señalado.»

El bombardeo de plazas abiertas,

París, 10.-Contestando al comunicado alemán en el que se decía que el bombardo de la ciudad abierta de Nancy fué hecho como represalias por el bombardeo de Fribourg en-Brisgau, una nota oficial del Gobierno francés declara que todas las operaciones realizadas por los aviadores franceses en Fribourg, Metz. Sarreburgo y otros puntos han sido siempre motivadas por consideraciones militares y que sólo han alcanzado posiciones estratégicas del

Dei Estado Meyor aleman.

Roma, 29.-Telegrafían de Berlín el siguie 1te comunicado del gran Cuartel general ale-

«En Nieuport y al Sur de Ypres, los alemanes han ganado en pequeños encuentros al-

Al Norceste de Saint-Menehould, los alemanes rechazaron fuertes ataques, con muchas bajas de los franceses, que dejaron algunos cientos de prisioneros en manos de los ale-

En un ataque emprendido por los alemanes al Oeste de Apremont, en el bosque de Brulé, se apoderaron de tres ametralladoras y de una trinchera francesa.

Al Oeste de Sennhein, fueron rechazados los ataques franceses.»

#### La guerra en Oriente

Informes del Gobierno ruso.

INFORMES NO OFICIALES

Los buques ingleses que lucharen en las meja á los esfuerzos desesperados hechos con objeto de llegar à Calais.

Los periódicos ingleses publican la lista de los navies que han temado parte en el combate de las islas Malvinas.

Son los siguientes: Dos cruceros dreadnoughts: el «Invencible» v el «Inflex ble», 17.250 toneladas, 27 nudos

y con cañones de 305 millimetros. Un acorazado, el «Canopus», de 12.950 toneladas, 18 nudos, cuatro cañones de 305 y 12

Tos truceros acorazados: el «Kent», el

at lernw law vel xCarnaryon». Los des primeros de 9.800 toneladas, 22 nad s y 14 cañones de 152; el tercero de 10.850 toneladas, 22 nudos y cuatro cañones

de 190 y seis de 152. Los pequeños cruceros el «Bristol» y el «Glasgow», de 4.820 toneladas, 25 nudos, dos

cañones de 152 y 10 de 101. El «Canopus» y el «Glasgow» estaban ya en la región del archipiélago de Falkland; formaban parte, como se recordará, de la fuerza naval que, bajo el mando del almirante Craddock, fué destruída en la costa chilena.

El «Invencible» y el «Inflexible» se hallaban estacionados en aguas del Mediterráneo al conzo de la guerra; el «Kent», el «Cornwali», narvon» y el «Bristol» estaban en aguas

a escuadra que manciaba el vicealmirante ridee había sido, pues, reunida para una ilsión especial, que ha realizado perfectamente: la de destruir la escuadra del almirante von Spee, Corramente que era más fuerte que esta último, entre otras razones porque reunía contra ella 20 cañones de 305 millmetros, mientras que el «Gneisenau» y el «Scharnhorst» no ponían en línea más que 16 cañones de 210.

La lucha en la Prusia oriental. Según el corresponsal del New York He rald en Petrogrado, los rusos consolidan paso á paso su avance en la Prusia oriental.

Durante les últimas semanas han dirigido sus principales esfuerzos contra el fuerte de Boyrel, que domina los desfiladeros de los lagos Mazurianos.

La táetica de los alemanes en la región del Bzura, del Ravka, del Pilica y del Nida se ase-

ruso de ayer declara que entre el Pilitza y el Vistula superior, los austro alemanes han vuelto á la defensiva.

Los rusos tomaron á la bayoneta el pueblo Szitznika, que era desesperadamente defendido por los austriacos. Estos han sido obligados á abandonar definitivamente la orilla izquierda

Al Sur det Vístula superior, en el frente de Ocatovec Biecz, la lucha se desarrolla favorable para los rusos. Del 18 al 26, los rusos capturaron en dicha región 200 oficiales, 15.000 soldados y 40 ametralladoras. En la región de Dukla, en dirección al camino de Lisko, la retirade de los austriacos se verifica precipitada v desordenadamente.

El día 26 los rusos cogieron allí 5.000 pri-

#### Comunicado del Gobierno austriaco.

Roma, 29.—El comunicado del gran Cuartel general austro-búngaro facilitado ayer en Vie na dice que los rusos atacaron repetidamente y con gran violencia en la región comprendida entre los ríos Biala y Dunajec, siendo rechazados hacia el Nordeste de Zachiliczyn (Galitzia).

En el frente Sur sólo hubo algunas escara-

Los servios han volado el puente de Semlin. Noticias oficiales alemanas.

Roma, 29 - Comunicado del gran Cuartel general aiemán facilitado hoy em Berlín:

«En la Prusia oriental, así como en la Polonia, al Norte del Vístula, no ha habido cambio

Progres in los alemanes la en región de los ríos Bzura v Rawka. En la región de Inowlodz fueron rechazados fuertes ataques de les ru.

#### La guerra en el mar

La pérdide de u submarino francés. Parfs, 30.—Se ha facilitado hoy el comunicado oficial siguiente:

«El submarino francés Curie, que había sido destacado de la escuadra para ejecutar separadamente una operación militar contra los navíos de guerra austriacos anelados en el puerte de Pola, no ha vuelto à unirse à la flota en et plazo fijado; pudiéndose, pues, considerar exac tos los informes de la Prensa extranjera, que indican que dicho submarino ha sido echado á pique y su dotación hecha prisionera »

#### La guerra en el aire

El bombardeo de Nancy.

Paris, 29. -En contestación al comunicado alemán que trataba de justificar el bombardeo de la ciudad abierta de Nancy como una represalia por el bombardeo de Friburgo en Brisgau, se ha facilitado una n ta oficial declarando que todas las operaciones realizadas por los aviadores franceses en Friburgo, Metz, Sarreburgo y otros puntos han sido siempre motivadas por consideraciones militares, y sólo Roma, 30.—Un mensaje del Cuartel general se han realizado sobre posiciones estratégi as.

> Efectúan ataques reiterados en masas com: pactas contra una misma posición hasta que se convencen de que es inexpugnable. Entonces dirigen su atención hacia otro punto.

El resultado de esta manera de operar es. naturalmente, sufrir pérdidas espantosas, y no es raro que los rusos encuentren centenares de muertos y heridos en el campo cuando sus adversarios se retiran

En los ataques nocturnos es cuando los alemanes experimentan mayor número de bajas. Según manifiesta un jefe de Estado Mayor, estos ataques nocturnos son, generalmente, dobles, es decir, hechos simultáneamente en des

Nuevo crucero austriaco.

Roma, 29.-La escuadra austriaca ha au mentado con un crucero más, el Novara, que ha sido terminado antes de lo que se había provectado.

Con esto germ modure .

El corresponsal en Roma del New York Herald relegratia que la llegada del general von der Goltz à Constantinop a està relacionada con el Convenio firmado en la primera quincena de Diciembre.

Añade que puede anticipar el texto apreximado de dicho documento.

Por éste, Alemania se encarga de facilitar á Turquía durante todo el tiempo de la guerra el material, municiones y dinero necesarios para el sostenimiento y organización de las tropas turcas; de facilitar tiradores especialistas y ohciales en cuanto sea posible; à pagar à Turquia, en caso de victoria, la quinta parte de la indemnización que se reciba.

Alemania se obliga además á no concertar la paz separadamente.

En caso de que se concertara la paz desfaverablemente, Alemania procurară introducir en el Tratado una cláusula exigiendo la integridad territorial de Turquia. Por su parte, Turquía se compromete á to-

mar parte en la guerra contra Inglaterra y

El documento no hace mención para nada

Francia.

El Ministerio de Hacienda argentino na disTurquía se compromete asimismo á procia Land Lurdicelo stabledendo la regiamenta de

mar la guerra santa y á no contertar la paz ción á la que habrán de ajustarse los transpor

Nueva ofensiva alemana.

Londres, 30.—Por informes particulares recibidos de Francia se sabe que el lento avance iniciado por las tropas aliadas no tuvo ayer el mismo éxito que en días anteriores.

Al Sudoeste de Ypres, los aliados perdieron dos líneas de trincheras.

En Lombartzyde, Lens y altos del Mosa es El día 26 hubo Consejo de generales en cuarenta y ocho horas de la entrada del buque. donde han sido consolidados los avances. Polonia, celebrado bajo la presidencia del

Dicese á este propósito que los alemanes preparan una nueva ofensiva en Francia, y a esto deben obedecer los informes que llegan de la frontera holandesa anuncian to el paso para Flandes de numerosos contingentes germanos, con gran cantidad de material de guerra.

#### Comanda de apoyo al Japón.

El ministro de Negocios Extranjeros del Japón ha dicho en plena Cámara que ningún país había solicitado el envío de tropas jaronesas á Europa.

«Esa afirmación-dice Le Temps-es exacta en cuanto á no haber sido dirigida á Tokío petición oficial alguna; pero nadie puede negar que actualmente se llevan á cabo negociaciones diplomíticas muy concretas y relativas á una intervención japonesa en Europa.» Así lo ha publicado Le Temps, y M. Pichon ha side autorizado para decirlo per escrito.

De todos modos es ditícii apreciar hasta qué punto podría acelerar ó retrasar una intervención el período electoral que en el Japón co-

#### NO I AS MARITIMAS

La navegación italiana y las primas. El Shipbuilding and Shipping Record dice lo siguiente acerca de dicha cuestión:

«Les balances que se van publicando de las Compañías de Navegación italiana dan á cenocer las consecuencias de la política de primas durante el pasado año.

Recordarán nuestros lectores que, basándose en la importancia de las primas concedidas á ciertas líneas de correos, los oficiales y tripu laciones subalternas de las mismas consiguieron un considerable aumento en sus salarios, y lo que esto ha representado para las Compañías en cuestión se ve aparentemente en el balance de dos Sociedades subvencionadas, á saber: la Società Nazionale di Servisi Marittimi y la Societá di Navigazione Sicilia-Rome, pues los balances de ambas acusan un déficit de cerca de 1.000 000 de liras, debido en uno de los casos completamente, y en el otro en parte, al aumento de gastos por mayores sa-

Estas Compañías y otras, sin embargo, no se han conformado con estas pérdidas, y deslas compensase y negin lose éste á ello, han entablado contra el mismo demandas judiciales Los directores de la Societá di Navegazione Sicilia, consuelan á sus accionistas con la esperanza de que el resultado del procedimiento judicial les será favorable.» Nueva lines puertorriqueña.

Se ha constituído en la pequeña antilla una. Compañía naviera denominada Línea del Comercio de Puerto Rico, que actualmente está firmando convenios con las líneas europeas y sudamericanas para poder recibir en dicha isla la carga que se envie á Europa. la América del Sur y otros puntos, á flete cerride con transbordo en Nueva York, y posecrá un vapor costero que hará el servicio entre todos les puertos de la citada Isla.

Dicese que la nueva Compeñía puertor rique na va á establecer un Consejo de comerciantes, que percibirán dietas, los cuales dictaminarán respecte á las reclamaciones que contra la Compañía se fermuien, y cuyo dictamen será el fallo que en cada caso emitirá la Compañía.

Créese que el servicio empezará en el inmedisto mes de Enero, disponiendo de seis her mosos vapores y además un muelle en cada

A menos asi le afirma el órgano eficial de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Accidentes maritimos. Un Revisia elentifica de California dice que un operario de las oficinas de la telegrafía sin hilos de San Francisco ha inventado un curiosístmo aparato que disminuirá mucho los accidentes marítimos.

Se trata de un instrumento fotográfico radiográfico que sólo funciona de noche y que refleja sobre un espejo todo lo que pasa en un radio de varias milias.

Este instrumento puede atarse al mástil de un buque y prestar así grandes servicios, impidiendo los choques, ya sea con otro buque, ya con algun iceberg, ad más de evitar los accidentes que puede originar la niebla.

También, dice la mencionada Revista, podrá servir para los ejércitos terrestres, sobre todo para descabrir los movimientos nocturnos del

Las operaciones comerciales de los transportes de la Armada argentina.

tes de la Armada de aquel país que efectúen

operaciones comerciales. Dispone dicha reglamentación que sea individualizada la totalidad del cargamento con especificación de marcas, números y géneros de mercaderías en un manifiesto de carga firmado por el comandante del transporte y visado por el consul en el puerto de embarque, el cual deberá ser entregade á la Aduana dentro de las

tas ó conocimientos también firmados por el comandante, por partida de artículos que se manifiesten por la misma marca y consignación, para con estos documentos autorizar los despachos á plaza; la obligación por parte del comandante de incorporar á la relación del cargamento los efectos de ó para uso particular que trajera la tripulación del buque, como asimismo también todos aquellos articulos que condujera el transporte para los jefes de la Armada con expedición de boletas ó conocimientos hechos á nombre dei propietario de la mer-

l'ambién obliga la regla pentación al comandante del buque à dirigir copia fiel del manifiesto entregado á la Aduana, al director general administrativo del ministerio de Marina, para que una vez compulsado el conocimientos de las cargas conducidas, y con el vistobueno de esta repartición, se remita dicho duplicado á la Aduana como único contralor. Se establece, por último, que las Aduanas den cuenta al ministerio de Hacienda, por nota reservada, de todas las diferencias que llegaren á comprobar, tanto en los documentes como en Diputaciones provinciales de Consagua

### La ley de Amnistia

Aplicación à la Marina.

Las reglas para la aplicación de la ley de Amnistía ai ramo de Marina, que publicó ante ayer la Gaceta, son las siguientes:

«Primera. Los beneficios que se otorgan por la ley de Amnistia de 5 de Diciembre de 1914 se aplicaran de oficio en la jurisdicción de la Armada por el jele de la jurisdicción de Marina en la corte, los comandantes generales de los apostaderos de Cádiz, El Ferrol y Cartagena y el comandante general de la Escuela de instrucción con sus auditores, evendo antes al fiscal de la jurisdicción de Marina en la corte ó al del apostadero que corresponda. El Consejo Supremo de Guerra y Marina aplica, á únicamente la ley de Amnistía en los asuntos en que hava intervenido en única instancia.

Segunda. La aplicación de la ley de Amnistia tendra carácter de urgente, dandose cuenta al Ministerio de Marina por las autoridades de la Armada de los procesados ó rees á quienes se hubiesen aplicado sus beneficios.

Tercera. Los ausentes y rebeldes sujetos á la jurisdicción de Marina y comprendidos en la ley de Amnistía que se acojan á sus beaeficios dentro del plazo de cuatro meses, podrán regresar libremente á España, á cuyo efecto, los agentes diplomáticos y consulares les facilitarán los documentos necesarios.

Cuarta. De las providencias que dicten el Consejo Supremo de Guerra y Marina y las autoridades de la Armada en la aplicación de esta gracia podrán alzarse los interesados en el término de diez dias, á partir de la fecha de la notificación ante el Ministerio de Marina, que resolverá la alzada sin ulterior recurso.»

#### Liga Africanista

La Liga Africanista Española ha celebrado

20, en el domicilio social (Zurbano, 8), la junta general de sus socios, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca, y con asistencia de los excelentísimos señores marquée de Pilares, D. Manuel Antón, D. Juan Antonio Guell, D. Cayo Piga, don Jose Barraquer, D. Emilio Bonelli, D. Francisco Setuain, D Francisco Serrano, D. Eduardo de León y Ramos, D. Ricardo Beltrán y Rózpide, D. Juan Figuera, D. José Gil de Biedma. D. Scrafin de Orueta, D. Ricardo Asensi y Jordán, D. Luis García Goyanes, D. Salvador Pefaure, D. Juan Bautista Topete, D. Pedre del Rosal y Caro y D. Carles García Alonso.

El secretario general, Sr. Garcia Alenso, dió lectura de una larga Memoria comprensiva de los importantes y numerosos estudios realizados por las Secciones de la Liga durante el año y de las propuestas hechas y trabajos presentados al Gobierno en relación con los intereses de España en Africa. La junta acordó el nombra niento de vicepresidentes á favor de los excelentisimos señores D. Juan Pérez Caballero y D. Francisco Seluain, y de secretarios, à favor de los Sres. D. Rica do Donoso Cortés y de D. Eduardo de León y Ramos, y el senor presidente puso término à la sesión con breves trases relativas á la importancia que para los asuntos de nuestra zona de protectorado tiene la guerra actual, de cuya solu ción depende, en gran parte, la eficacia de nuestra politica.

A continuación se celabró, con asistencia de los señores antes citados, la junta correspondiente al presente mes.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

#### ana nueva negociación

La Gaceta publica el siguiente Real de-

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar le siguiente:

Artículo primero. En equivalencia de las Obligaciones del Tesoro negociadas por la sumade 237.540.000 pesetasque a su vencimiento de 1 de Enero próximo no se presenten por sus tenedores á reembolso, y de las que conserva el Tesoro en cartera, emitidas todas ellas en virtud de Real decreto de 16 de Diciembre de 1913, y procedentes de la emisión dispuesta por Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, en cumplimiento de la ley de 14 de dicho mes y año, se emitirán valores de la misma clase á seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen los emitidos en virtud del referido Real decreto, y con igual interés á razón de 4 por 100 anual.

Artículo segundo. Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, así como el pago á sus vencimientos de los intereses de las Opligaciones y del capital en su caso, se aplicarán al capítulo y artículo correspondiente de la sección segunda del presupuesto de Obligaciones generales del Estado. Artículo tercero. El Tesoro negociará las

Obligaciones que conserve en cartera, aplicando su producto conforme á lo determinado en el artículo tercero de la ley de 14 de Diciembre de 1912, exclusivamente para las atenciones para que se arbitra.

La negociación de las Obligaciones se realisará á la par y per las cantidades necesarias al pago de las atenciones de aquella lev. y su producto se ingresará con aplicación á «Rentas públicas», sección quinta, «Recursos del

Articulo cuarto. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del pre-

Dado en Palacio, á 26 de Diciembre de 1914. Alfonso.-El ministro de Hacienda, Gabino

#### AVIADOR MUERTO

En el aeródromo militar de Cuatro Vientos ocurrió ayer mañana un desgraciado accidente de aviación del que fué víctima el capitán de Ingenieros D. Rafael de Castellví Hor-

Entre nueve y diez de la mañana pilotaba el infortunado capitán un biplano Farman. cuando se le vió que á unes 100 metros de altura paró de repente la hélice, apreciándose que bajaba planeando hasta unos 60 metros, desde cuya altura cayó ya verticalmente.

Acudieron rápidamente ai ugar del siniestro sus compañeros, extravéndole de debaio del destruíde aparato con gravísimas heridas. Con toda urgencia fué trasladado al hospital

militar de Carabanchel, ingresando en estado agónico en el mencionado establecimiento y falleciendo á poco de ingresar.

El capitán Castellví había nacidé el dia 10 de Enero de 1887; en 1905 ingresó en la Academia de Guadalajara, y en Julio de 1910 terminó, con lucido aprevechamiento, su carrers.

Ascendió á capitán en Julio último. Pertenecía el finado á sristocrática familia, v recientemente había contraído matrimonio.

### Notas politicas

El Sr. Dato continúa en cama, aunque algo mejorado de su enfriamiento, pero sin poder salir de su demicillo.

Por esta causa tampoco ha recibido ayer á los periodistes.

A falta de información política nos han facilitado la siguiente firma del Ministerio de Gra-Real decrete nombrando teniente fiscal de

la Audiencia de Salamanca á D. José de la Idem id. de la de Cádiz á D. Ricardo Gar-

cia Morene. ldem id. de la de Guadalajara á D. Sebastián Carrión.

Idem abogado fiscal de la de Sevilla á den Idem id. de Las Palmas á D. Luis Jolache.

Idem id. de la de Burgos á D. Luis Blas. Idem id. de la de Cádiz á D. Juan Lille. Idem juez del distrito del Salvador de Sevilla á D. José Risurpo de la Hera.

idem id. de León á D. Eugenio Blanco. Idem id. de Cuenca á D. Frutes Recie. Idem id. de Pampiona á D. Mariano Ciri-

Idem id. de Lérida à D. José Avila. Idem id. de Santa Cruz de Tenerife á don

Idem id. de Siguenza á D. Napoleon Ruiz. Idem id. de haiset à D. Pedro Muñoz. Idem id. de Gandesa á D. Vicente García. Idem id. de Alcalá la Real á D. Higinio

Idem Id. de Utrera á D. Santiago Blasco. Idem id. de Sequeres à D. Felipe Uribarri.

Idem id. ac Murias de Paredes à D. Marcial

Idem id. de Ceuta á D. Andrés Braña. Idem (d. de Puebla de Sanabria á D. Angel

Idem id. de Saldaña á D. Manrique Mariscal.

### Primer concurso de doctores españoles

Una Comisión de doctores de este Claustro universitario, compuesta de los señores Ort Morejón, Abras Xifra, Sánchez Santana, Sa per, Peyrona, Couder, Peñaranda, Carrill Orts, cumpliendo el encargo que les hizo su última sesión el Comité organizador aquel Congreso, visitó al ex ministro de trucción pública D. Francisco Bergamín, p significarle su agradecimiento por los dereci que les han concedido durante su estancia el ministerio, ofrecerle una presidencia hor raria del Congreso y reiterarle la manifes ción de que están identificados con sus aspi

El Sr. Bergamín recibió muy cariñosamer á dichos señores, significándoles que está ide tificado totalmenta con los propósitos que animan con respecto del Congreso, y para l cerlo ver de una manera más patente, prese tará en breve su título de doctor para ser ir cripto en este Claustro universitario y compe tir personalmente sus tareas con la digna C misión que le visitaba. También se ofreció o mo entu iasta congresista, por ser su lema in pulsar todo lo que sean mejoras en la ens

La Comisión salió muy satisfecha de l propósitos manifestados por el doctor Bergi min y de la exquisita cortesia con que les re cibió.

En la última sesión celetrada por el Com té Central se dió cuenta de haberse recibie en la secretaria del mismo atentas comunica ciones de los rectores de las Universidades d Barcelona y Sevilla, y de los senadores por la Universidades de Barcelona, Salamanca Oviedo, sceptando las presidencias honoraria del primer Congreso de doctores, para la cuales habían sido elegidos por el expresado Comité organizador. Este quedó muy compla cido del entusiasmo con que tan valiosos elementos ofrecen su apoyo y protección al futu ro Congreso.

No menor fué su satisfacción al recibir la vi sita del catedrático de la Universidad de Barce lona, doctor D. Agustín Murúa, que, ademá de inscribirse como congresista, ofreció diser tar en la Asamblea de doctores sobre ei siguien te tema: «El Claustro de doctores como vivero de profesores especiales agregades á las Univer-

Esta adhesión fué muy bien recibida por el referido Comité, que así podrá escuchar en las sesiones del Congreso de doctores la autorizada palabra de tan ilustre catedrático. .

### INFORMACION DE GUERRA

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Valencia, en situación de cuartel, al general de brigada don José Donat Mora.

Inválidos.

Se concede ingreso en el Cuerpo al primer teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Aniceto Gómez Gómez. Vueita á activo.

Se concede al músico mayer de primera don Braulio Uralde.

#### Destinos.

En comisión á la comandancia de Artillería de Melilla durante el período de instrucción de los reclutas que se han de incorporar á filas, los segundos tenientes (E. R.) D. José Bermudo y D. Angel Montero.

Retiros.

Tio ...

¿Qué, hija?

Se conceden al teniente coronel de Artillería

D. Miguel Monche Ríos, al subinspector far macéutico de segunda D. Juan Revilla Aisi, al coronel de Caballería D. Vicente Lobo Malfeito y teniente coronel de idem (E. R.) don Román Navarro García, al archivero tercero de oficinas D. Juan Puertos Hernández, á los primeros tenientes de Carabineros (E. R.) don Manuel González de la Cruz y D. Emilio Asensio Canegra.

#### BOLSA DE MADRID

217	U   WATER STREET TO A PROPERTY OF THE PARTY	ME SHOW	war.	Sec. N.	· Carrie	-
teg	- VALORES PÚBLICO	SI	Día	29	Dia	3
o e	n 4 por 100 perpetuo Inter	rior.			-	
Ins	Fin corriente		00	00	co	0
ar	Al contado.		00	00	72	9
no	- Serie F 50.000 ptas, nomin	ale	72	15	72 73 74	80
ra	1 2 D 12.500 2		73 76	50	73 74	90
nte	A 500 ,		77 78	25	74 77 78 7 79	25
les	En diferentes series		70	75	79	75
na-	. por tou amortizable.					
ns-	1 Dra and	ales	00 0	00	00 (	00
0-	* A 500 s		85 6	00	96 ( 96 (	00
n-	En olierentes series		00 0	o	00 0	00
08	5 per 100 amortizable Serie F 50.000 ptas, nomina		00 0	0	04 6	2
a-	* E 25.000 * *		92 7 92 6	5	94 9	0
i-	B 3.500 s s		94 4 94 6	0	90 0	9 0
lo a ·	En diferentes serles		00 0		00 0	
le	Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 4 %.	1	00 5			
y	Acciones del Banco de Espa Idem de la C. A. de Tabaco	ña s. 4	50 00	0 4	7 0	0
o	Idem del Baneo Hipotecario. Idem del de Castilla. Idem del Hispanoamericano	0	00 00	27	76 0	0
1000	Idem del Español de Crédito	00	00 00	100	10 C	)
-	Idem del Central Mejicano Azucareras preferentes Idem ordinarias		00 oc	3	5 50	0
	Idem obligaciones		00 00	0	0 00	,
8	Otros valores.  C 'Gral, Mad.' de Electricida	,				
	Sociedad Eléctr.* de Chamber Idem id id. obligaciones	1. 0	00 00	00	0 00	8
-	Electricidad Mediodía Madric C.º Peninsular de Teléfonos. Canal Isabel II	d. G	00 00	0	0 00	ı
1	Construcciones metálicas Ferrocarril de Valladolidá Arix	(A)	0 00	00	0 00	
PARTIE OF THE	Unión de Explosivos Obligs. Diputación provincial	. 2	5 5	00	00	
Annah same	Sociedad Éditorial de España —Fundador. Idera id. id.—Ordinarias.	. 0	0 00			
and server age	C. Madr de Urbanización.	0	000	000	00	-
N. Sell-Sell-Sell	Ayuntamiento de Madrid.  Obligaciones de 250 pesetas.	16	00	00	00	-
Windowsky On	Idem Erlangei y Compañía.	00	000	77	00	
-	Idem por exproplaciones de interior	88	00	00	00	
The statement	Cambios sobre el extranjero			3-		
Benalis :	Francos	100	40	101	00	
-	-	1	-			NA
SUCESOS						

Sulcidio.

Cegilia Gayo, dueña de la casquería de la caile de la Corredera, núm. 15, denunció á su dependiente, Pedro Feito, como auter de hurtes cometidos en el establecimiento. Detenide Feite y terminadas las diligencias,

se le fué à poner en libertad, y al abrir la puerta del calabozo donde estaba encerrado se vió que se había ahorcado, colgándose á una reja

El cadáver fué trasladado al Depósito judi-

El maestro de obras Fernando Varela Pérez denunció á su dependiente Jesús Pérez por sustracción de útiles del oficio, valuados en 1.000

#### Cochero herido.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué asistido Gabriel López, de cincuenta años, cochero de oficio, que padecía una con tusa herida en el vértice de la cabeza y otra en la pierna izquierda.

El citado cochero guiaba el coche núm. 318, y al llegar á la Puerta del Sol se le espantó el caballo, chocando el vehículo contra una columna, y el cochero, al caer al uelo, se produjo las heridas que padecía.

En la casa de la calle de Gravina núm. 5 se cayó doña Clementina Nieto, de sesenta años, fracturándose el brazo derecho.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

### La Carrera de Correos

Entre todas las carreras especiales, la de Correos es la que ofrece á la juventud de todas las clases sociales un porvenir más practico, seguro y brillante; la más fácil y breve de estudiar y la que nuevos sacrificios económicos

El sueldo por que se ingresa es de 1.500 pesetas, llegándose al límite de 10.000 pesetas anuales y ascendiéndose de quinientas en quinientas hasta 4.000; de mil en mil hasta 6.000 de 6.000 á 7.500; de 7.500 á 8.750, y de .7508 hasta las 10.000.

Los empleados de este Cuerpo gozan, desde los sesenta y cinco años, de jubilaciones, que se elevan á los 2/5 del sueldo alcanzado á los veinte años de servicios; á los 3/5, á los veinticinco años, y á los 4/5, á los treinta y cinco.

Complementa las ventajas y el porvenir económicos de esta carrera el Montepio ó pen siones para las viudas y huértanos, las mayores de todos los Montepios existentes, que se elevan de 750 á 2.5000 pesetas anuales, según el sueldo alcanzado que, aun calculando en 7.500 pesetas el sueldo que se alcanza en promedio general, se elevarían estas pensiones 2.000 pesetas anuales, elevándose á 2.250 y 2.500, respectivamente, en caso de llegarse á las dos categorías superiores.

Sobre todas las ventajas indicadas, esta carrera ofrece la importantísima del derecho á licencia ilimitada, ó sea separarse del servicio activo durante el tiempo que se desee, gozando de todos los ascensos correspondientes.

Para mayores detalles dirigirse al Director de la Academia Politécnica, Hernán Cortes 14, primero.

## Biblioteeas públicas de Madrid

Horario para invierno, otoño y primavera Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuen-

tran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce: Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de

ocho á doce y de catorce á diez v seis. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez e trece y de diez y siete y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve á doce

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de

ocho á catorce, y los domingos, de diez

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez á diez y seis, y los domingos, de nueve

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Reeoletos, 20, bajo), de ocho á trece. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve á doce y de quince dis

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve á diez y ocho, y los domingos, de

diez á trece Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de ocho á catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve

### Cooperativa Electra Madrid

En el sorteo celebrado con esta fecha para a amortización de obligaciones á cargo de esta Compañía, han resultado amortizadas las si-

Emisión de 1896 -34 obligaciones señaladas con los números:

12, 14, 16, 18, 20, 219, 253, 354, 359, 360, 361, 365, 366, 432, 436, 609, 610, 718, 719, 892, 894, 944, 948, 949, 950, 966, 986, 988, 990, 1.479, 1.586, 1.587, 1.588 y 1611.

Emisión de 1901 y 1902.—177 obligaciones señaladas con los nú neros:

2.181 á 2.190, 2 761 á 2.770, 3.761 á 3.770, 3 841 á 3 850, 3.961 á 3 970, 3.991 á 4.000, 4.641 á 4.650, 5.731 á 5.740, 6.581 á 6.590, 9.081 á 9.090, 9.141 á 9.150, 9.611 á 9.620, 9.731 á 9.740, 9.952, 9.953, 0.955, 9.956, 9.957, 9.958, 9.960, 10.001 á 10.010, 10.111 á 10.120, 10.401 á 10.410 y 10.961 á 10.970. Emisión de 1914.—112 obligaciones señaladas con los números:

301 á 310, 521 á 530, 1.061 á 1.070, 1.361 á 1.370, 1.495 á 1.497, 1.701 á 1.710, 3.041 á 3.050, 3.211 á 3.220, 3.701 á 3.710, 3.901 á 3 910, 4.951 á 4.960 y 5 291 á 5.300.

Se advierte á los señores obligacionistas qua el pago de los cupones de obligaciones, en vez de efectuarse en el domiciilo social, Aduana, números 37 á 41, se verificará en la casa de los Sres. Aldama y Compañía, Alcalá, 31, de diez de la mañana á dos de la tarde, y en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, todos los días laborables, deduciéndose de este pago el impuesto sobre primas de amortización, importante 3,30 pesetas por cada título.

Desde igual fecha, y en el mismo sitio y horas, se procederá al pago de los cupones número 36 de las obligaciones de 1896; núm. 56 de las de 1901 y 1902, y núm. 3 de las de 1914. á razón de 4 por 100 anual, descontándose en cada uno de ellos el 3,30 por 100 por el impuesto de utilidades y 0,50 pesetas por el de cotización de valores.

Madrid, 30 de Diciembre de 1914.-El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

Acordado por el Consejo de administración de esta Compañía, en su reunión de esta fecha, el reparto de un dividendo para las acciones á cuenta de beneficios del ejercicio en proporción de un 2 por 100 libre de impuestos, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 2 del próximo Enero se procederá á su pago en Madrid en la casa de los señores Aldama y Compañía, de diez de la mafiana á dos de la tarde, y en Bilbao en el

Banco de Vizcaya, contra presentación del supón núm, 4 por lo que respecta á las acciones de la serie A, y en las oficinas de esta Compañía, Aduana, 37 á 41, de once á doce y media de la mañana, por lo relativo á las acciones de la serie B. mediante presentación del correspondiente extracto de inscripción, en que habrá de estamparse el cajetín de pago.

Madrid, 23 de Diciembre de 1914.-El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

#### ZARZUELA

Empresa de bailes.

Hoy jueves celebra esta Empresa el quinto baile de este abono, que tan concurrido se va deslizando, pues acude lo mejor de nuestro público y lo más escogido.

El aspecto que presentaba la sala de este teatro, sin disputa la mejor de Madrid, era deslumbrador en el baile pasado, y no dudamos que el de hoy lo supere en número, pues la Empresa tiene buena nota de palcos pedidos.

### Funciones para hoy

REAL.—A las 8 1/4, Carmen. ESPAÑOL. - A las 10, Aben-Humeya. A las 6, Aben-Humeya.

COMEDIA.-A las 10 El orgullo de Albe-

A las 5, El tren rápido.

PRINCESA.-A las 9, La cortijá d'Areniya y La garra.

A las 5, Las flores de Aragón. ESLAVA.—A las 6, El señor duque y Olimpia

A las 10 1/2, El ángel del hogar y Olimpia COMICO.-A las 6 (doble), La sobrina del

A las 10, Mi amiga.

A las 11, La sobrina del cura.

APOLO. - A las 6, La tabla de salvación. A las 7, Aventuras de Max y Mino 6 Qué tontos son los sabios. A las 10 1/4, El amigo Melquiades.

A las 11 114, Il cavaliere di Karunkestun-

LARA.-A las 612 (doble), El redil. A las 10 1/2 (doble), El nido.

PRICE.—(Compañía de dramas norteame. ricanos) -A las 5 1/2 de la tarde y 10 de la noche, «El espía».

CERVANTES.—A las 6, Fúcar XXI. A las 10 1/2 (doble), Fácar XXI.

COLISEO IMPERIAL. - A las 5 112, 42

A las 6 (especial), Las de Caín.

A las 9 1/2, Los diputados. A las 10 (especial), Los hijos artificiales.

GRAN VÍA. -Secciones contínuas de 4 á 1 Estupendos programas. La última batalla, NOVEDADES.-A las 9, El querer de una

A las 6 114, Noche de verbena.

A las 7 114, A orillas del Ebro. A las 10 114, El último juguete. A las 11 314, El cofrade Matias.

GRAN TEATRO.-Palacio del cinemató. grafo.—Gran sección de cinco y media á una. Exitos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

EL PARAISO (Alcalá, 149).—Selectos varietés, banda, diversos recreos, tiro al blanco

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 112 á 12 112 sección continua de cinematógrafo, con cam-

La cartera roja, El doctor Antonio y otras.

IMP. DE HERALDO MILITAR. PIZARPO, 15 MADRID

Desaparece, por el fondo. doña Rosanio.
Quedan Clara y don Rafael un momente
silenciosos. Ambos parecen sumidos en
hondas meditacion a. Por fin, Clara rerepe el silencio.

CLARA

DON RAFAM

¿Está ya más tranquila mi hermana?

DON RAFAEL

ejalál Muy al contrario. Cada día la vee más preocupada, más ...

CLARA

Pebre Luisa mía!... ¡Cuánto me duelen sus dolores!... Supongo que seguiréis ocultándole...

DON RAPARE

Si; pero ereo que será necesario decirselo.

CLAN

Ne, tie Rafael; seria matarla. Mucho dano le

harán sus celos, pere la verdad quizá le produjese tuviese hoy que empezar, no vacilaria en hacer lo más hondos estragos... No, no; jque lo ignore siemprel Yo es lo ruego.

DON RAFAEL

Está bien. No se le dirá; pero temo que vuelva a reproducirse la escena del otro dia.

CLARA

Si. Ya sé que el camino de las emociones violentas está sembrado de essollos.

DON RAPASE Es muy cierto.

Una indiscreción tuya...

¿Y qué importa una violenta impresión más en el curso de mi vida?

DON RAFAEL

Ya es tarde. Hay que rendirse ante los hechos... Tal vez seré pecadora... ne me defiendo si así se me considera... Lo que si me atrevo a jurarte es que

CLARA

mismo. ¡Quiero tante a Luisa! ¡os debo tanto!

DON RAPAEL

¡Pobre alma la tuya, condenada a vivir siempre sin ilusiones!

CLARA

No, tio; sin ilusiones no. Confle en el cielo.

DON RAFAEL

Fué la tuya abnegación funesta. El amor...

CLARA

El amor verdad, ese afecto que se nutre del puro surtidor del alma, no es egoista... Carlos era el idolo de mi corazón, y renunciar a él fué un sacrificio. Pero se trataba de la felicidad de Luisa y no vacilé... Yo entiendo así el amor; entiéndelo bien: el amor.

DON RAFAEL

¿Y qué has conseguido?

Mucho. Consegui lo que me propuse: que Luisa nsumase chandle de su conacea

DON RAFAEL

CLARA

Pero como advierto que la vida se me escapa por instantes, esos celos que ahora siente Luisa dejarán pronto de hacerla sufrir, y será diehosa.

DON RAFAEL

CLARA

Dios lo ha dispuesto asi.

A costa de tu vida.

Pero...

DON RAFAEL

Oye, Clarita: ¿hablamos ya de otras cosas?

CLARA

Como quieras. El tema no me desagradaba. Pero cambiaremos si gustas.

DON RAPAEL

Sí. Mira; puesto que hoy llega Carlos, emprenderemos el viaje mañana mismo. Como todo lo tenemos preparado ..

de calefacción por

9 xs: en alquiler y en amortización en

condiciones muy ventajosas

La cocina por GAS es la más

limpia, cómoda y práctica. El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calienta-ba

nos, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calienta-EAL -- A las 8 up. Carmen. . . Ja , sauge

Disolvente y eliminador del acido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Diperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más comoda y eficaz para su administra-

REPRESENTANTES GENERALES Sres. Pérez Martin y Compañía Alcalá. 7. Madrid

Ferraz, 1 y 3. Madrid.

OFICINAS:

Hermosilla, 44. - Teléfono 3.156

APARTADO DE CORREOS 654

Admite publicidad directa, ha-Siendo grandes descuentos y dando muchas tacilidades á los anunciantes.

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Willaya (Zesiv, Luchens, Electists ) Sciucther), Ovicoo (La MADRIA SEVILLA (EL Empelino), CARTAGERA, BARCETONAS

to the melerce absociate (MADRID, Villanness, 10)

SERVICIO AGRODOMICO in de empleo racio

ARRONTANTS. - Place of la Sociado de Casa practica para Linea 65 les Carres de filo de gos se curdo Seconoleus acidens el chana

SOUND TELEGRAPICA: GEINGO

e deren dirigirse o manain.

VILLANUEVA, 11, sepal demicitio sectale

SANATORIO

PRIMERA CASA EN VINOS FINOS

de Montilla y Sanlucar de Barrameda.

# 21, GRUZ, 21#

Teléfono 699. — Madrid.

Propietarios Ibarra y Aguado.

# Africa Española

Revista de colonización, industria, comercio, intereses morales y materiales. ORGANO DE LA TUNTA CENTRAL Y DELEGACIONES DE LA LIGA AFRICANISTA UN DISTA LA

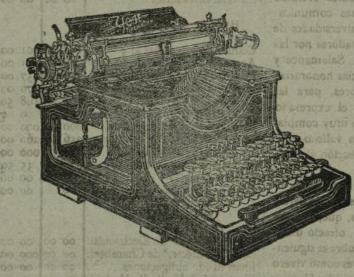
Director: AUGUSTO VIVERO

Oficinas y Administración: Plaza de Santa Cruz, núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

España y Marruecos: ano, 24 ptas; semestre, 13: trimestre. 1 Número suetto: 1,50 pesetas.

máquina de escrib



estable dimientos

Baccelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbac, Coruña, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

El duello de enti grapo sascresta otrece à su de participaties que ha tomado un maestro corta-

Cenz, 29, y Gato. 1. Aniceto Recuero.

Thiocoloinamo-vanaditotosio-viieerico.

Frecio del frasco: 5 pesetas.

Unbecculosis inclinentes carefres oconed

De venta en todas las farmacias y en la dei sator, Nuñez de Arce (antes Gorguera). 17, Madrie En Harcelona, Orgnas, 5, 100 actual de la companya de la compa

ACANTHEA VARPLAS

Poligicerofosimo BONALD. - Medicamento Santineurastérico y antidispetico. Tonifica y nutre casisterina o deso; muscularbyonas vocco y devada is sangre elementos para enriquecer ci glóbulo

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Fras-

Pasillas BONAL D

Clore-pere-sédicas con cocaina. De eficacia comprobada por los señores médicos

para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamacionese picor, aftas, uleeraciones, sequedad, granulaciones, atonia producida per causas perifericas felitez del aliento etc. Las pastilias BONALD, proortadas en varias Exposiciones eleptificas, tienen meras que se conocieron en su class de Rabins o

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Ailaya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Riea, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con e echo à clegit una atracción.

Hotel restaurant

Abierto dia y noche.—Gabinetes anticulare...—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servissio à la carta.

Orquesta de tzi, nos

Selectos conciertos todos los días de 12 3 tarde, de 5 à 7, de 8 à 12 noche en la Terrara y Salón comedor. Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona à La Rabassuda, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación. 2.º SERVICIO COMBINADO con el FU.

NICULAR DEL TIBIDABO, donde los automo-viles de la Sociedad La Rabassada toman los riajeros para llevarlos hasta su estableci

CASINO PARTICULAR,—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Casilio de Fuegos Artificiales, Iluminación ge eral de is montaña con luces de bengala.

### El Jardín del Alcázar

nteresante novela de A. Jiménez Lor con un prólogo de Villaespesa.

Se vende al precio de DOS PESETA en las librerías de Francisco Beltrán (ca del Principe) y Fernando Fe (Puerta Soi). ... slobnialiso estringes sup ognoque

Checolates con VAINILLA e 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesets Rueva clase especial

a pesetas 1,75 CUN CANBLA Y SIN LLA

Berters, ber. S